



Proceso de Autoevaluación Año 2016

Socialización de Resultados Obtenidos

Programa de DERECHO

Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA

Contextualización del proceso

En concordancia con la política de calidad promovida por el Estado Colombiano, **UNIAGRARIA** hace explícito su compromiso con la autoevaluación y el mejoramiento continuo mediante el Acuerdo del Consejo Superior No. 244 de mayo 9 de 2002, en el cual se concibe la Autoevaluación como el proceso permanente de conceptualización, exploración, diagnóstico, verificación, análisis y retroalimentación, que realiza la Institución a nivel interno en cada una de las unidades académicas y administrativas, con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades, sus oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice altos niveles de calidad en la prestación de sus servicios.

Para el logro de los grandes propósitos institucionales previstos en la misión, visión y en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde el año 2002 UNIAGRARIA ha realizado un considerable número de procesos de autoevaluación orientados a demostrar la existencia y suficiencia de las condiciones de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional para la obtención y renovación del registro calificado de sus programas académicos de pregrado y postgrado; y durante el año 2014 la Institución solicitó el ingreso al Sistema Nacional de Acreditación, y como primer logro en este campo, se destaca la Acreditación de Alta Calidad otorgada al programa de Ingeniería de Alimentos mediante Resolución No. 5918 de 5 de mayo de 2015.

El programa de Derecho, luego de la obtención de la renovación del registro calificado en el año 2014 realiza su quinto ejercicio de Autoevaluación en el año 2016, aplicando los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013), obteniendo como resultado el Plan de Mejoramiento 2016-2018.

Es de anotar, que los procesos de autoevaluación realizados se han caracterizado por contar con la participación de los diferentes estamentos de la comunidad académica (ver Cuadro 1), en las actividades de ponderación, diseño, recolección de información, construcción de plan de mejoramiento y socialización de resultados; y por ello que a continuación se presenta una breve síntesis del citado proceso.

Dentro de los resultados obtenidos en el proceso de autoevaluación del programa Derecho 2016 se destacan básicamente los tres elementos que se describen a continuación:

En primer lugar, la valoración cuantitativa de cada uno de los diez (10) factores del Modelo del CNA analizados en el programa, la cual arrojó una valoración global de 4,0 en la escala de 0 a 5, equivalente a un 80% de cumplimiento (Cuadro No. 2).

En segundo lugar, el ejercicio de autoevaluación permitió la identificación de fortalezas y aspectos a mejorar a nivel institucional y del programa, destacando los hallazgos en cada uno de los Factores evaluados que se muestran en la siguiente página.

En tercer lugar, el ejercicio de autoevaluación realizado suministró información valiosa para la formulación del Plan de Mejoramiento del Programa de Derecho para el periodo 2016-2018, hacia el cual encaminará sus esfuerzos en aras de mejorar la calidad.

Cuadro 1. Población participante proceso de Autoevaluación Año 2016

ESTAMENTO	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN (Grupo Focal, Encuesta, Entrevista)	POBLACIÓN			MUESTRA			PORCENTAJE			FECHA DE APLICACIÓN
		Sede 170	Sede FACATATIVA	Sede TEUSAQUILLO	Sede 170	Sede FACATATIVA	Sede TEUSAQUILLO	Sede 170	Sede FACATATIVA	Sede TEUSAQUILLO	
Estudiantes	Encuesta	404	157	70	106	83	36	26,45%	55,27%	51,10%	Abril - Junio de 2016
Docentes	Encuesta	75			75			100%			Abril - Junio de 2016
Directivos del Programa	Encuesta	4			4			100%			Abril - Junio de 2016
Personal Administrativo	Encuesta	13			13			100%			Abril - Junio de 2016
Egresados	Apreciaciones	658			188			28,6%			Abril - Junio de 2016
	Caracterización de egresados	658			188			28,6%			Abril - Junio de 2016
Empleadores (Sector productivo)	Entrevista				10						Abril y Mayo de 2016

Cuadro 2. Consolidado Resultado Proceso de autoevaluación Año 2016

No.	FACTORES	CALIFICACIÓN DE LA CARACTERÍSTICA	PONDERACIÓN DEL FACTOR	CALIFICACIÓN PONDERADA DEL FACTOR
1	MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	4,3	9,6%	0,4
2	ESTUDIANTES	4,1	9,7%	0,4
3	PROFESORES	4,0	10,0%	0,4
4	PROCESOS ACADÉMICOS	4,1	10,2%	0,4
5	VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	3,9	9,5%	0,4
6	INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	4,1	9,7%	0,4
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	3,9	9,7%	0,4
8	ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	4,2	9,8%	0,4
9	IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	4,1	11,1%	0,5
10	RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	3,8	10,7%	0,4
VALORACIÓN GLOBAL			100%	4,0
VALORACIÓN GLOBAL RESULTADO PROCESO AUTOEVALUACIÓN PROGRAMA DE DERECHO 2016		4,0	Se cumple satisfactoriamente	80%

Proceso de Autoevaluación Año 2016

Socialización de Resultados Obtenidos

Programa de DERECHO

Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA

FORTALEZAS INSTITUCIONALES

- * La Misión, Visión y PEI están claramente definidos y orientan las actividades de docencia, investigación y extensión; y adicionalmente se articulan con propósitos y objetivos del programa y se evidencian en los contenidos de los cursos del plan de estudios.
- * Existencia de una Escuela de Formación Docente que a nivel institucional apoya los procesos de capacitación según necesidades del programa y en cumplimiento de las políticas institucionales
- * Existencia de políticas institucionales de permanencia y retención estudiantil que contempla diferentes estrategias con el objetivo de acompañar al estudiante para favorecer su permanencia, articulándose el programa con el Departamento de Bienestar Universitario y el área de permanencia estudiantil.
- * Procesos como rendición de cuentas y bolsas concursales para el desarrollo de proyectos de investigación y de extensión.
- * Presupuesto anual por dependencia, área, facultad o programa

FORTALEZAS DEL PROGRAMA

- * Pertinencia y calidad del plan de estudios del programa, de su énfasis diferencial hacia el Derecho Ambiental, y Agrario y su impacto en el sector rural.
- * Perfil y experiencia docente y profesional de los profesores del programa de Derecho.
- * Existencia de un currículo integral, que promueve la ética, el área ambiental, la filosofía, política y social, la utilización de nuevas tecnologías, micro-curriculos de los cursos contenidos en el plan de estudios del programa, acompañamiento permanente a los estudiantes por medio de monitorías y tutorías, perfiles profesionales definidos, cursos interdisciplinarios que permiten la interacción entre programas académicos, todo esto articulado con la investigación y la proyección social, definidos en el PEI teniendo en cuenta los pilares misionales institucionales.
- * Pertinencia y calidad de la planta de docentes del programa.
- * Existencia de un grupo de investigación del programa reconocido y categorizado por COLCIENCIAS.
- * Existencia de convenios suscritos entre la institución y los diferentes municipios aledaños a Bogotá, lo que permite la prestación del servicio social por medio del Consultorio Jurídico.



Docentes Programa de Derecho



Estudiantes en práctica de Consultorio Jurídico



Estudiantes Programa de Derecho

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

- * Actualización del Reglamento Estudiantil y de la política de producción y propiedad intelectual de la Institución.
- * Continuidad de los mecanismos y estrategias existentes para realizar un acompañamiento permanente a los estudiantes nuevos y antiguos del programa, diferentes horarios y sedes.
- * Suficiencia y diversidad de los incentivos a los que pueden acceder los estudiantes (becas y/o auxilios, otros).
- * Claridad en las políticas definidas por la Institución para el otorgamiento de apoyos a la formación doctoral.
- * Fomento e incentivo en los profesores la producción de material de apoyo a la docencia.
- * Aplicación de políticas orientadas al mejoramiento del aprendizaje de un segundo idioma y ampliación de la oferta educativa en cursos de idioma extranjero diferente al inglés.
- * Mejoramiento del acceso a la red wifi del campus.
- * Adecuación de la infraestructura física de la Institución para personas en condición de discapacidad o con limitaciones físicas.

OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA

- * Revisión de los requisitos de selección al programa, teniendo en cuenta el número de aspirantes y el nivel de exigencia del programa.
- * Opciones de programas de formación posgradual para posibilitar la continuidad de estudios de formación avanzada.
- * Variedad en la oferta de actividades extracurriculares que permitan interactuar con las distintas sedes en las que se ofrece el programa de Derecho (Calle 170, Teusaquillo y Facatativá).
- * Suficiencia y diversidad de Portafolio de electivas profesionales y de profundización del plan de estudios del Programa.
- * Nivel de uso de material bibliográfico, aulas virtuales, equipos de cómputo, audiovisuales para acompañamiento permanente de los docentes en el trabajo independiente de los estudiantes.
- * Presencia permanente de los directivos del programa y de la Institución en las diversas sedes donde se oferta el programa de Derecho.
- * Carencia de mecanismos que permitan implementar el sistema de doble titulación y la modalidad de admisión a programas simultáneos contemplada en la normatividad de la Institución.
- * Banco de memoria de eventos realizados en el programa.
- * Eficacia de los mecanismos que incentivan la participación en investigación por parte de los docentes los estudiantes en los semilleros de investigación.
- * Aplicabilidad del sistema integrado de la calidad en el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación avalado por el Ministerio de Justicia bajo la Norma Técnica Colombiana 5906 de 2012, en los procesos.